

DEFENSORIA DEL PUEBLO - REGIONAL BOGOTÁ		
UNIDAD 15 MUNICIPAL - NUEVO FORMATO ESTADISTICO INFORME MES DE		
DEFENSOR PUBLICO: JAIME ANGULO NORIEGA		
MES DEL INFORME: DICIEMBRE 2024		
No.	CONCEPTO	CANTIDAD
1	No.TOTAL DE PROCESOS ORDINARIOS -ACTIVOS	12
2	No.TOTAL DE PROCESOS ORDINARIOS - INACTIVOS	0
3	No.TOTAL DE PROCESOS ABREVIADOS - ACTIVOS	43
4	No.TOTAL DE PROCESOS ABREVIADOS - INACTIVOS	0
5	No.DE PROCESOS ORDINARIOS ASIGNADOS EN EL MES	0
6	No.DE PROCESOS ABREVIADOS ASIGNADOS EN EL MES	1
7	No.PROCESOS ORDINARIOS FINALIZADOS EN EL MES	0
8	No.PROCESOS ABREVIADOS FINALIZADOS EN EL MES	2
9	No.PROCESOS SUSTITUIDOS EN EL MES	0
10	ASESORÍAS (Presencial y/o virtual)	12
11	No. TOTAL TRASLADOS DE ESCRITO DE ACUSACIÓN (FISCALIA)	1
11	TOTAL AUDIENCIAS PROGRAMADAS EN EL MES (Preliminaes + Conocimiento)	9
12	TOTAL AUDIENCIAS REALIZADAS EN EL MES (Preliminares+ Conocimiento)	3
13	TOTAL AUDIENCIAS <u>NO</u> REALIZADAS EN EL MES (Preliminares + Concimiento)	6
14	TOTAL AUDIENCIAS PRELIMINARES REALIZADAS EN EL MES	0
15	TOTAL AUDIENCIAS DE CONOCIMIENTO REALIZADAS EN EL MES	3
	NUMERO Y CAUSALES DE NO REALIZACION DE LAS AUDIENCIAS	
16	TOTAL AUDIENCIAS NO REALIZADAS POR LA DEFENSA PUBLICA	0
a	NO REALIZADAS POR CRUCE CON OTRAS AUDIENCIAS	0
b	NO REALIZADAS POR MISION DE TRABAJO DE INVESTIGACION DEFENSORIAL	0
c	NO REALIZADAS POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR	0
17	NUMERO DE AUDIENCIAS NO REALIZADAS POR EL JUEZ	2
18	NUMERO DE AUDIENCIAS NO REALIZADAS POR EL FISCAL	3
19	NUMERO DE AUDIENCIAS NO REALIZADAS POR USUARIO	1
20	NUMERO DE AUDIENCIAS NO REALIZADAS POR INPEC	0
21	NUMERO DE AUDIENCIAS NO REALIZADAS POR VICTIMA	0
22	NUMERO DE AUDIENCIAS NO REALIZADAS POR ICBF	0
23	NUMERO DE AUDIENCIAS NO REALIZADAS POR DEFENSOR DE CONFIANZA	0
24	NUMERO DE TURNOS EN URI	8
25	NUMERO DE TURNOS CENTRO JUDICIALES (Convida + Paloquemao)	0
26	MISIONES DE INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL SOLICITADAS EN EL MES	0
27	NUMERO DE USUARIOS PRIVADOS DE LA LIBERTAD REPORTADOS MES ANTERIOR	3
28	No.PRIVADOS DE LA LIBERTAD RECIBIDOS EN EL MES	0
29	No. USUARIOS QUE SE ENCUENTRAN CON DETENCIÓN DOMICILIARIA	2
30	No. USUARIOS QUE RECIBEN LIBERTAD EN EL MES	0
31	No. VISITAS EN CENTRO DE RECLUSIÓN REALIZADAS A PRIVADOS DE LA LIBERTAD	0
32	No. COMUNICACIONES REALIZADAS A PRIVADOS DE LA LIBERTAD	0
33	No.BARRAS NACIONALES A LAS QUE ASITIÓ EN EL MES (VOLUNTARIAS)	0
34	No. BARRAS ACADEMICAS A LAS QUE SE ASISTIÓ EN EL MES (OBLIGATORIAS)	4
35	No.BARRAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIDAD A LAS QUE ASISTIÓ.	0
FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO		



INFORME DE AUDIENCIAS PROGRAMADAS – UNIDAD QUINCE (15) CONVIDA

MES DE ENERO DE 2025		JAIME ANGULO NORIEGA						
SEBASTIAN ALFONSO PIÑEROS	NI 422745	AVIOLENCIA INTRAFAMILIAR	091 PENAL MPAL DE CTO	16/01/2025	4:00 P.M	CONCENTRADA	NO	
HINDERMAN ROJAS PINTO	NI 456785	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	128 PENAL MPAL DE CTO	20/01/2025	11:00 A.M	JUICIO ORAL	NO	
JUAN MANUEL CARREÑO	NI 465240	HURTO	125 PENAL MPAL DE CTO	20/01/2025	4:00 P.M	CONCENTRADA	NO	
SANTIAGO AVILA SANCHEZ	NI 450078	HURTO CALIFICADO	98 PENAL MPAL DE CTO	21/01/2025	08:30 A.M.	CONCENTRADA JOSE FLORENTINO MORENO	NO	
JOSE FLORENTINO MORENO RISCANEVO	NI 459666	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	98 PENAL MPAL DE CTO	21/01/2025	11:00 A.M	CONCENTRADA	NO	
JOSE HUGO SANTANA	NI 440050	VIOLENCIA INTRAFAMILAIR	84 PENAL MPAL DE CTO	28/01/2025	08:00 A.M.	JUICIO ORAL	NO	
JUAN CAMILO SEVILLANO	NI 448566	HURTO CALIFICADO	106 PENAL MPAL DE CTO	28/01/2025	10:00 A.M	JUICIO ORAL	NO	
	NI 426101	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	106	29/01/2025	12:00 P.M	JUICIO ORAL	NO	

LADY JOHANA DIAZ MORALES			PENAL MPAL DE CTO					
CARLOS ANDRES PAVA HERRERA	NI 464183	HURTO CALIFICADO	101 PENAL MPAL DE CTO	30/01/202 5	08:30 A.M	JUICIO ORAL	NO	
WILSON ANTONIO PLAZAS	NI 459918	HURTO CALIFICADO	111 PENAL MPAL DE CTO	30/01/202 5	09:30 A.M	CONCENTRA DA	NO	
JHON JAIRO PENAGOS RAMIREZ	NI 457057	HURTO AGRAVADO	87 PENAL MPAL DE CTO	30/01/202 5	10:30 A.M	CONCENTRA DA	NO	
CARLOS ANDRES PAVA HERRERA	NI 464183	HURTO CALIFICADO	101 PENAL MPAL DE CTO	/01/2025	3:00 P.M	CONCENTRA DA	NO	
AUDIENCIAS PROGRAMADAS	12							



INFORME MENSUAL – PRESOS – UNIDAD QUINCE (15) CONVIDA

MES DE DICIEMBRE DE 2024

DEFENSOR: JAIME ANGULO NORIEGA

1	DUBBER ALFONSO VARGAS CAICEDO	1.022.044.582 de Bogota	Se encuentra detenido en la Estacion de Policia de la Localidad de Usme	11001600001520230847600	HURTO CALIFICADO AGRAVADO	X	
	Este defensor informa que en el presente caso ya se emitio sentencia por parte del juzgado 98 Penal Municipal de Conocimiento el pasado mes de febrero conforme al preacuerdo realizado con la fiscalia la cual apelo porque no se le hizo la rebaja que solicito. solicitada en el preacuerdo. La apelacion le correspondio al Juzgado 45 Penal del Circuito que a la fecha no ha resuelto el recurso interpuesto. Se esta a la espera de la						

	decision.Igualmente este defensor se le informo por la madre de su defendido que fue trasladado a Pte Aranda						
2	JUAN CAMILO SEVILLANO	C.C. 1.007.689.861 DE CALI	Se encuentra cobijado con detencion domiciliaria CRA75 C SUR No 75 -50 DE BOGOTÁ D.C. - 3011833557	110016000015202308628	HURTO CALIFICADO ATENUADO	X	
	Este defensor informa que el aquí representado se encuentra evadido de la la justicia y que el Juzgado 106 antes (25) programo audiencia de juicio oral para el 28 de enero de 2025.						
3	HINDERMAN ROJAS PINTO	C.C. 1.218.214.450	SE ENCUENTRA EN PRISION DOMICILIARIA Cra 12 No 74 A – 16 SUR BARRIO SANTA LIBRADA 3124315533	110016000013202402866	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	X	

	Este defensor informa que el aquí represntado se encuentra conviviendo con quien ha sido su compañera permanente y quien lo denunció por violencia intrafamiliar la audiencia de juicio oral quedo programada para el proximo 28 de enero de 2025 por el juzgado 128 Penal Municipal la compañera ha señalado su deseo de no declarar contra el						
4	CARLOS RAFAEL NATERA	CC 24455191 de Venezuela	Se encuentra en la Estacion de Policia SantaFe	110016000013202405352	HURTO CALIFICADO AGRAVADO EN CONCURSO HETEROGENEO Y SIMULTANEO CON LESIONES PERSONALES DOLOSAS AGRAVADAS	X	
	Este defensor realizó visita carcelaria el pasado 28 de octubre al aquí representado CARLOS RAFAEL NATERA ciudadano venezolano quien se encuentra detenido en la Estacion de Policia de SantaFe quien tenia defensor de confianza en las audiencias preliminares Es defensor lo						

	asesoro y le pregunto como habian sucedido los hechos y le informo que de acuerdo a la pagina de la Rama Judicial el pasado 15 de octubre proceso fue repartido al juzgado 129 Penal Municipal de Cto y se esta a la espera se fije fecha para la audiencia de formulacion de acusacion						
--	---	--	--	--	--	--	--



ACTA DE AUDIENCIA JUICIO ORAL PREACUERDO Y RUPTURA

RADICADO: 11001600001720230457200

N.I : 440487

FECHA: 03-DICIEMBRE DE 2024

HORA INICIO: 11:03 A.M. **HORA FINAL:** 11:49 A.M.

INTERVINIENTES:

JUEZ: JOHANA MARIBEL ROMERO BEJARANO

FISCAL: FELIPE SILVA FISCAL 89 LOCAL

DEFENSA1: JOAQUIN BONILLA

DEFENSA2: JAIME ANGULO NORIEGA

ACUSADO: BRAYAN NICOLAS COLORADO ALMANZA

ACUSADO: FRANCISCO JAVIER FERRUCHO FIGUEROA

ACUSADO: JONATAN ESTEBAN BARAJAS QUIJANO

ACUSADO: JUAN PABLO ZARATE PETRO

DELITO: HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO

AUDIENCIA REALIZADA POR MEDIOS VIRTUALES

Juzgado Treinta y Dos Penal Municipal con Función de Conocimiento de Bogotá, D.C. Declara e instala la presente diligencia de **Audiencia juicio oral**, se verifica la asistencia de las partes. Acto seguido atendiendo solicitud de la fiscalía ya que se encuentra presente uno de los acusados quien hace la solicitud el uso de la palabra con el fin de solicitar la variación a preacuerdo y posterior ruptura procesal.

Despacho: se concede el uso de la palabra a la señora Fiscal para el uso pertinente y enunciar solicitud

Fiscalía: realiza solicitud de preacuerdo de acuerdo con la defensa del señor, **BRAYAN NICOLAS COLORADO ALMANZA** identificado con C.C No. 1.015.483.079, a cambio de renunciar a un juicio público y contradictorio y al derecho de guardar silencio, y en consecuencia se declarará responsable de la conducta HURTO CALIFICADO AGRAVADO CONSUMADO NO ATENUADO, debidamente asesorado por su defensor, se procede a realizar el recuento factico. Cuenta con los elementos necesarios para desvirtuar la presunción de inocencia como lo es informe de policía en casos de captura en flagrancia FPJ5 momentos en los cuales el guarda de seguridad sorprende a los acusados intentando hurtar elementos del CONSESIONARIO INVERSIONES DEL VALLE denuncia realizada por el representante de dicho almacén, acta de captura del 08 de junio de 2023. Hace traslado de los elementos materiales probatorios a las partes.

Despacho: Interroga el señor **BRAYAN NICOLAS COLORADO ALMANZA**, si conoce los términos del preacuerdo y si está de acuerdo con ellos, y si la decisión se tomó de manera libre y voluntaria.

Acusado: Manifiesta que entiende los términos, que fue debidamente asesorado por el Defensor.

Defensa: Indicó que se ha surtido el traslado de los elementos por parte de la Fiscalía, que la solicitud elevada por el Fiscal coincide con los términos del preacuerdo, se trató de una concertación de manera libre, consiente y voluntaria con el señor **BRAYAN NICOLAS COLORADO ALMANZA**.

Calle 16 No. 7 – 39 Centro Piso 8, Bogotá

Teléfono: 3413071



Despacho: hace aclaración a la defensa y al indiciado sobre la claridad de la aceptación del preacuerdo

Fiscalía: aclara la aceptación de los cargos además hubo ejecución del artículo 249 de indemnización razón por la cual se puede aplicar la figura de preacuerdo

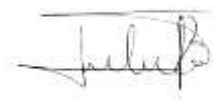
Despacho: realiza la aclaración de la ruptura del proceso y anuncia que el sentido de fallo es de carácter condenatorio por el delito de HURTO CALIFICADO AGRAVADO CONSUMADO NO ATENUADO en calidad de coautor. Así mismo teniendo en cuenta que hay otras personas vinculada al mismo proceso anuncia la ruptura del mismo proceso para poder continuar con la etapa de juicio oral contra los señores **FRANCISCO JAVIER FERRUCHO FIGUEROA, JONATAN ESTEBAN BARAJAS QUIJANO y JUAN PABLO ZARATE PETRO el día 14 de ENERO de 2024 a las 03:00 pm.** notificadas las partes sin recursos y corre **TRASLADO PARA EL ARTICULO 447.**

Fiscalía: teniendo en cuenta que el acusado cuenta con antecedentes y que actualmente se encuentra pagando una condena en el complejo penitenciario de ACACIAS META. solicita la negación del subrogado de ejecución condicional de la pena de y de tal manera sea requerido ante las autoridades y cumpla la condena en estación penitenciaria

Defensa: Solicita se parta de la pena mínima y tener en cuenta los subrogados de los procedimientos penales y solicita se le conceda el uso de la palabra al acusado con el fin de pedir excusas públicas.

Acusado: **BRAYAN NICOLAS COLORADO ALMANZA** realiza manifestación de arrepentimiento y de perdón por los hechos ocurridos

Despacho: Accede a la solicitud, por lo que se fija fecha para llevar a cabo **TRASLADO DE SENTENCIA EL 26 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 02:30 P.M. SE NOTIFICA A LOS SUJETOS PROCESALES PRESENTES EN ESTRADOS**



JEISON ESPINOSA PULIDO

ESCRIBIENTE